

Junta de Plan de 27 de oct.^{re} de 1825.

Pres. D. J. Alvarez
Barcena
Aluebra.
Olana
Samp.
C.

En Salam. ^{ca} dho dia congregados los Pres
Dres del margen, hizo presente el Sr. Ror
g. la Junta de Censura habia determina
do q. se consultase a esta si se le deberian
dar los titulos de sus Grados de B. a los
q. lo han recibido, en virtud de lo resuelto
por S.M. en su R. resolucion de 5 de Septre
de este año, con todo lo demás que sobre
el particular expuso dho. Venos Rector.

Y enterada la Junta, acordó:
que se le dedicasen de q. se les denasen corres
pondientes Titulos de Bachiller, a los au
sentes q. han recibido sus grados con ar
reglo a lo resuelto por S.M. (que Dios
gué), en 5 de Septre de este año, en
su R. orden

Fue los subscritos de Filos. q. por au
erdo del Claustro, y esta Junta, ties
nen q. avisar con precision a la
Acad. de esta facultad, se les dis
pensa de la misma a la de su fa
cultad, con tal de q. en la ultima
m. a hora concurran a ella alterna
ndo. Con lo q. se concluyó esta Junta q. firmaron
dos de dhos. Pres, lys en fe e ello =

por libranza
por ~~libranza~~
D. J. Alvarez
D. J. Barcena
D. J. Aluebra
D. J. Olana
D. J. Samp.
D. J. C.

Ledesma
Srio



None relation el 2.º punto con las
tas de Plani de 14 de Marzo, 6 de 11.
y 26 de Oct. de 1826.

Re. de 1825.
29 de Oct. de 1825.
Mtra de Plani de 1.º y 2.º
sobre las tas de Plani de 14 de Marzo y 6 de 11.
y 26 de Oct. de 1826.
M. de S. de Sept. ultimo

que los 13 me sagua y Jimenez,
subscritores de las tas de Plani de 14 de Marzo y 6 de 11.
y 26 de Oct. de 1826.
su facultad de Medicina en los
terminos q. se expresa en esta
tas de Plani de 14 de Marzo y 6 de 11.
y 26 de Oct. de 1826.

Manuel de S. de Sept. ultimo

